SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid y provincias: DOS pesetas al mes

> Teléfono número 23-23 H. Apartado de Correos 430

INDEPENDIENTE DE LA

FUNDADO EN EL ANO 1907 POR SANTIACO MATAIX

CERENCIA Y ADMINISTRACION SAN AGUSTIN, 6

TODA LA CORRESPONDENCIA

se devuelven los originales

Dirección telegráfica: DIAMUNDO

MARRUECOS

Repatriación de tropas

TETUAN.-La favorable situación politica ha permitido al general Sanjurjo proponer al Gobierno la repatriación de algunas unidades, cuyo plan se ha apro-

Se enviarán a la península veinte compañías expedicionarias de Infantería, guardándose prelación por el orden de llegada.

La repatriación empezará el 10 de noviembre, correspondiendo a la zona occidental las siguientes unidades:

Compañías expedicionarias del batallón de montaña de Barcelona, ametralladoras del Rey, compañías de la Reina, batallón de Mérida, Saboya, ametralladoras de Sicilia, Córdoba, Mallorca, Extremadura, Castilla; personal regimental de la Reina, de Melilla; compañías del Principe, Princesa, Zamora, Galicia, Albuera, Constitución, Lealtad, Isabel II, Garellano, Pavía y personal regimental del Principe.

MELILLA.-Se han circulado órdenes para que, en breve, sean repatriadas 10 compañías expedicionarias, pertenecientes a otros tantos regimientos, cuyas planas mayores se hallan en la penín-

Como aquí hay 30 compañías expedicionarias, por ahora, sólo quedarían 20. El Estado Mayor designará las compañías que deben repatriarse.

Esta repatriación nada tiene que ver con el próximo licenciamiento del reem-

La organización del territorio de Melilla MELILLA.-A partir del 1 de noviembre, este territorio quedará dividido en dos zonas, denominadas zona de vanguardia y zona del interior.

EL SERVICIO TELECRAFICO

cambio, los telegramas dirigidos -GP-

o-TR- tienen que llevar el apellido

Los telegramas sin texto no se admi-

El empleo de una palabra de compro-

bación como primera del texto del tele-

grama en los de lenguaje claro de Ban-

ca o análogos, está autorizado con tal

Cuando un telegrama pueda ser diri-

gido por «hilo» o por «sin hilo» el expe-

didor tiene derecho a pedir una u otra

forma, poniendo en preámbulo la pala-

En los telegramas con RP, la indica-

ción del número de palabras se reempla-

zará por la cantidad de francos pagada

Los telegramas de Prensa se admiti-

Se contará en la dirección de los te-

Calledelapaz, una palabra; Plazadespa-

na, una ídem; Travesíadeloso, una ídem;

33 dup., una ídem; 21 trip. (6 letras),

dos palabras; 14 bajo (6 letras), dos

ídem; 2 pral., una ídem; 17 entizq (8 le-

Deben transmitirse 33/ dup, 21/ trip,

Se contará en el texto como una pala-

br. 15/3, Sieteuno (por 71), doscincotres

(por 253), doceveinte (por 1220), trespor-

14/bajo, 2/pral, 15/entizq, no contándo-

se la raya de quebrado en la dirección.

rán y transmitirán a cualquier hora.

bra «fil» o «anten», según el caso.

para la respuesta.

tras), dos ídem.

ciento, dospormil.

de que no exceda de 10 caracteres.

internacional:

mo lenguaje claro.

completo del destinatario.

La primera comprenderá las cabilas de Bocoya, Beni Urriaguel, Beni Itef, Beni bu Frah, Targuist, Zarkat, Beni Mezduy, Beni Amart, Beni Bechir, Beni Ahmed, Beni bu Chibet, Beni Gmil, Beni Seddot, Beni Fernus, Beni bu Nsar y Ketama.

El límite de las zonas será el río Nekor, hasta el Zoco el Arbaa de Taurirt, prolongado por su afluente el Taurirt, hasta cortar la frontera del Protectorado

Mandará la zona de vanguardia el general Dolla, quien tendrá como jefe de Estado Mayor al comandante Vivero. Esta zona tendrá su capital en Targuist Esta zona tendrá su capitalidad en Tar-

La zona del interior comprenderá las antiguas cabilas sometidas y las de Tensaman, Beni Tuzin, Beni Uliches, y Metalza, y, en su día, la parte española de Gueznaya. Mandará esta zona el general González Carrasco, quien tendrá como jefe de Estado Mayor al capitán Arnau. La capitalidad de esta zona será Dar

ARTILLERIA

Nuevas except ones

Se exceptúa de las sanciones previstas en el Real decreto de 5 del mes anterior al teniente coronel de Artillería D. Marcelino Menéndez Rodríguez, que se hallaba destinado en la Comandancia general del Arma de la segunda región, quedando excedente con todo el sueldo en la

También se dispone que el teniente de Artillería D. Luis Gil Delgado Agrela, que pertenecía al Grupo de Instrucción de dicha Arma, y ascendido a capitán por Real orden de 14 del mes actual, quede exceptuado de las sanciones previstas en el Real decreto de 5 del mes anterior, y pase a situación de excedente con todo el

*********** ENSEÑANZA AGROPECUARIA

Una cátedra ambulante Interesantes modificaciones

Modificaciones interesantes en el nue-Su Majestad el Rey se ha servido disponer que, con independencia de los esvo Reglamento de servicio telegráfico tudios de Experimentación y Aplicación, Se admite el Esperanto en la corresse cree el «Servicio de cátedra ambulanpondencia telegráfica internacional cote», que tendrá por objeto la divulgación de los procedimientos de mejora de Los telegramas pueden llevar, como los cultivos y de la ganadería, así como señas, el número del teléfono o del aparla transformación industrial de sus protado de Correos del destinatario. En ductos, y que se organizarán de la ma-

> nera siguiente: El Consejo Agronómico destinará dos inspectores; que, aparte la función general, tendrán a su cargo la del servicio que se crea, redactando, en un plazo de dos meses, el oportuno reglamento, que comprenderá:

> a) División más conveniente geográfica y agronómica de España en secciones de cátedra ambulante.

> b) Organización del servicio en material y personal y obligaciones del mismo, así como sus sueldos y gratificacio-

c) Posibles cooperaciones sociales de Corporaciones oficiales y entidades agro-

d) Presupuestos de gastos anuales.

El comercio entre Francia y España

PARIS .- Durante los nueve primeros meses del corriente ano las transaciones comerciales entre Francia y España han sido las siguientes:

Envíos de España a Francia, francos 775.427.000.

Envíos de Francia a España, ancos 1.363.728.000. En el período correspondiente del año

anterior, las cifras fueron: Envíos de España a Francia, francos 556.480.000.

Envios de Francia a España, francos 977.810.000,

UN REAL DECRETO

«Artículo único. Todas las entidades de ahorro y capitalización que, a los efectos del Real decreto-ley de 9 de abril de 1926, hayan solicitado o deban solicitar la inscripción en el Registro especial establecido en el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, Jefatura Superior de Comercio y Seguros, aunque no hubiese recaído todavía resolución en el correspondiente expediente, deberán cumplir en un plazo de diez meses, a contar desde la publicación de este decreto-ley, y por quintas partes bimensuales, con lo preceptuado en el artículo 27 de aquel decreto en cuanto hace referencia a la parte de valores de la cartera de inversiones qe han de sustituir por Deuda perpetua al 4 por 100 interior, en las proporciones señaladas por dicho artículo 27; quedando derogada, por tanto, la disposición octava trasitoria del citado decreto-ley en lo que al particular se refiere.

La infracción de lo previsto en el párrafo precedente será castigada del modo establecido en el artículo 46 del repetido decreto, debiendo la Inspección velar por el buen cumplimiento de lo mandado, y quedando facultado el ministro de Trabajo, Comercio e industria, a propuesta de la Jefatura de la Inspección, para acordar las intervenciones previstas en el artículo 50, aunque se trate de entidades que todavía no hubieren quedado inscriptas.»

La Asamblea Nacional

Copiamos de «El Debate»:

Aunque todavía no ha sido entregada al presidente la ponencia sobre composición y reglamento de la Asamblea, el propio marqués de Estella ha departido en las últimas horas acerca de los probables extremos que abarcará en ella.

Según nuestras impresiones, trátase de simplificar la representación de clases, atendiendo, no al número de organizadores en que cada uno de aquellos se subdivide, sino a los organismos que de una manera general representan aquéllas. Así, el Gobierno concederá la representación de los sectores industriales y comerciales a las Camaras oficiales de la industria y el comercio. Tocante al sistema de elección, en algunos casos po dría conferirse a las clases la facultad de nombrar sus representantes. En otros sería el Gobierno quien directamente designará.»

Reorganización de los servicios agrícolas

Se ha publicado en la «Gaceta» la siguiente Real orden:

«Primero. En cada provincia, previo acuerdo con los representantes autorizados de la Diputación provincial y Cámara Agrícola, los ingenieros agrónomos, por medio de la Sección Agronómica, elevarán a la Dirección general de Agricultura y Montes el plan completo de los servicios agrícolas a establecer, teniendo en cuenta las características agropecuarias de cada provincia y las aportaciones fijas que para el sostenimiento de aquéllos ofrezcan las entidades colaboradoras provinciales y locales.

Segundo. Dicho plan comprenderá: a) Estudio de los Centros a crear o a suprimir.

b) Número, extensión y emplazamiento de los campos de demostración agropecuarios, con paradas de cubrición ambulantes, Escuelas secundarias más convenientes de crear en orden a enseñanza de maestros o capataces mecánico-agrícolas, pecuarios, aceiteros, bodegueros, queseros, jardineros, hortícolas,

podadores, injertadores, etc., dadas las características locales.

c) Colaboración anual económica de las Diputaciones y Cámaras Agrícolas y local del Ayuntamiento en que se establezca el servicio.

Tercero. El plan se redactará en vista de las aportaciones provinciales y la del Estado, comenzando por el de los campos de demostración, siguiendo con las Escuelas secundarias de maestros o capataces y terminando con el Centro o Centros de carácter especial.»

Notas políticas

Las Exposiciones de Barcelona y Sevilla

Están muy adelantados los trabajos que realiza el Consejo Superior de Enlace de las Exposiciones de Barcelona y

Han sido ya nombrados sesenta y un Comités para organizar cada una de las

En la visita que recientemente hicieron en la ciudad condal Su Majestad el Rey y el jefe del Gobierno al Comité de Barcelona, ambos se mostraron muy esperanzados en que pronto han de llevarse a vías de realización los dos cértame-

Viaje aplazado

Ha sufrido un nuevo aplazamiento el anunciado viaje del jefe del Gobierno a inaugurar las obras de los Mataderos rurales de Porriño. No se ha fijado todavía la fecha en que se realizará la excursión.

Conferencia diplomática

El jefe del Gobierno recibió ayer la visita del embajador de Italia, que sostuvo con él una larga conferencia acerca de la proyectada línea aérea de Barcelona a Génova.

El partido socialista

El próximo día 2, a las cuatro de la tarde, se reunirá en Madrid el Comité Nacional del partido socialista para adoptar acuerdos.

El director de Acción Social Agraria

Con el presidente del Consejo despachó extensamente, después de las ocho de na noche, el director general de Acción Social Agraria, don Luis Benjumea.

LA CATASTROFE DE CUBA

beneficio de los damnificados

Una función de gala

Por deseo expreso del jefe del Gobierno, el delegado regio del teatro Real se dispone a organizar una función magna en el teatro de la Zarzuela, cuyo producto, integro, se destinará a remediar, en parte, la aflictiva situación de los damnificados por la catástrofe de Cuba.

Enterado el gerente del Sindicato de Actores Españoles de este generoso propósito del presidente del Consejo, se ha apresurado a ofrecer el valioso concurso del Sindicato, para que en esa función quede, asimismo, cumplido el deseo de los actores madrileños, ya que el citado Sindicato, por su parte, va a organizar representaciones en toda España para contribuir con su esfuerzo a tan hermosa

Esta función, que revestirá caracteres de acontecimiento artístico, se celebrará en el teatro de la Zarzuela, como queda dicho, en los primeros días de no-

Próximamente se dará el programa de la misma.

Avisoimportante

Han quedado definitivamente instaladas en su nuevo domicilio, San Agustín, número 6, las oficinas de Redacción y Administración de EL MUNDO

Lo que se advierte a todas aquellas personas que directa o indirectamente tengan alguna relasión cen nosetros

EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

Furiosos temporales

Un huragán en Nueva York

NUEVA YORK .- El jueves se desencadenó en esta capital un violento huracán, que causó numerosos estragos. Las portadas y los escaparates de centenares de almacenes y comercios fue-

ron igualmente destruídos. Un árbol, al desplomarse, mató a una

Un albañil que trabajaba en el tejado de un rascacielos fué arrebatado por el huracán, como si fuera una pluma. Cayó desde una altura enorme, y murió

En las islas Caimanes

LONDRES .- Dicen de Kingston (Jamaica) que, desde hace siete días, no se han recibido noticias de las islas de los Caimanes, situadas al Sur de Cuba, y que han sido atravesadas por el ciclón que devastó el Norte de esta isla Hay temores de que haya ocurrido en

ellas una catástrofe. En las costas de Francia

PARIS.-En toda la costa del Noroeste de Francia reina un violento temporal. Hasta ahora se sabe que han naufragado las embarcaciones siguientes:

El velero «Marie-Anne», de la matricula de Lorient; su patrón, Jorge Le Corvee, ha perecido ahogado.

El gánguil «Louis-Celestine», de la matrícula de Sables-d'Olonne, que se fué a pique en pocos momentos.

La lancha «Christiane», cuyo patrón, Luis Guellec, sucumbió por la fuerza de las olas, así como un grumete, llamado Ausquer.

Y otros cuatro faluchos de escasa importancia,

Temporales en Marruecos

El parte de anoche dice:

«El temporal ha vuelto a recrudecerse, continuando las inutilizaciones y desperfectos en las posiciones y caminos.»

TETUAN.-A consecuencia del furioso temporal reinante, se ha inundado toda la vega de Río Martín, causando destrozos en los campamentos y adua-

TANGER.-Persiste el temporal de lluvias, dificultando las comunicaciones

El servicio de automóviles en el interior se hace con mucho retraso.

El jueves no llegó la correspondencia de la península, a pesar de haber llegado

Lluvia y nieve en provincias

ALMERIA. - Ayer se desencadenó fuerte temporal de agua y viento, que continuó, sin interrupción, todo el día.

Sobre Roquetas, Enix, Félix y otros pueblos de la zona de Poniente, descargó una tormenta. En la zona de Levante, la persistencia de la lluvia ha hecho crecer considerablemente los ríos.

ZAMORA.—En toda la región reina un fuerte temporal de lluvias torrencia-

En Sanabria ha nevado copiosamente.

VIGO.-A las diez, descargó sobre esta ciudad una fuerte tormenta. Quedó suspendida la circulación de

tranvías y apagado el alumbrado. El viento produjo grandes destrozos. En el mar también reina imponente temporal.

CORDOBA.-A consecuencia de los temporales, se han inundado varias carreteras, entre ellas, la de Córdoba a Palma del Río, en la que los kilómetros 10 y 17 están interceptados.

************************ ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CEMBURA

Avuntamiento de Madrid

LUNES, : DE NOVIEMBRE DE 1920

El Código de Comercio

Ante numerosa concurrencia disertó el viernes 29 en el Círculo de la Unión Mercantil, acerca de la «Reforma del Código de Comercio», el ex ministro don Juan de la Cierva y Peñafiel.

El conferenciante abarcó el inagotable tema con tal amplitud, que la disertación duró cerca de dos horas y media.

«He venido-dice-a daros cuenta, como presidente de la Comisión general de Codificación, de un interesante trabajo hecho por ésta sobre la reforma del Código de Comercio, que es una necesidad sentida por todos.

Se ha encargado a la Comisión el estudio y reforma del libro II del Código de Comercio en vigor; pero como al estudiar este libro II se advirtiera la necesidad de estudiar y reformar los otros tres, se hizo la necesaria propuesta al ministro, que fué aceptada, y pronto será sometida al Gobierno la reforma general del Código de Comercio.

Una de las primeras cosas en que se ha tijado la Comisión de Codificación ha sido en el contrato de Compañías, anónimas especialmente. En 1829 se promulgó el Código de Comercio anterior al vigente, inspirado en principios de libertad respecto a la constitución de Compañías mercantiles; vinieron después disposiciones restrictivas, como la de 1865, que organizaba y reforzaba la inspección del Estado sobre estas Compañías; en 1868 se proclamaba nuevamente el principio de libertad de contratación y se derogaban las disposiciones restrictivas. En el Código vigente, de 1885, subsisten los preceptos inspirados on el principio de libertad.

El tiempo trajo los problemas y mostró los peligros; otras naciones tienen disposiciones restrictivas para la creación de estas Sociedades anónimas, y tienen establecida la inspección del Estado sobre ellas.

En este punto la Comisión propondrá reformas de carácter restrictivo para las Sociedades anónimas, reformas encaminadas a dar mayores garantías a los acreedores de esas Compañías. Una de las reformas, por ejemplo, será obligar a que las Compañías publiquen sus balances en términos que todos puedan entender perfectamente; otra, que el capital con que se funde la Compañía sea un capital real; que la Compañía fundada para un fin determinado no pueda transformarse en otra, sin que en ello estén conformes todos los socios; que la responsabilidad subsidaria de los socios colectivos sea más eficaz; que los fundadores de Compañía redacten antes de hacer las emisiones las condiciones de la Sociedad; que no sea válido ningún pacto que prive a un socio de su voto, etcétera.

Otro aspecto es el referente al capital de las Sociedades. La Comisión tiende a fortalecer el crédito de las Socieda-

Se ocupó también de depósito mercantil y de la garantía de los cuentacorrentistas.

Los dos últimos puntos de la conferencia fueron seguros y transportes. E conferenciante se vió precisado, a pesar del interés con que el público seguía la disertación, a apuntar las reformas que alrededor de estos extremos proyecta en el vigente Código de Comercio la Comisión de Codificación.

El Sr. Cierva recibió muchas felicitaciones.

De provincias

Peticiones de libertad provisional

BILBAO.-La Sala segunda de la Audiencia ha denegado por tercera vez la libertad provisional del gerente del Baneo Vasco, Sr. Irazábal, pedida por su abogado defensor.

El juez del Ensanche ha concedido la libertad provisional al gerente de la Naviera de Bermeo, detenido por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, previa fianza de 25.000 pesetas.

Hoy se presentaron al Juzgado valores por la indicada suma, que fueron rechazados por el juez, porque el depósito ha de hacerse en metálico.

DO REVINDE Un borracho furioso

CORDOBA.-En Lucena, el vecino Antonio Novillo, que se hallaba : lecholizado. fué acometido de un acceso de locura, y, provisto de una navaja, trató de agredir a cuantos transeuntes pasaban por su lado. Acudieron tres guardias urbanos para detenerle; pero el demente se abalanzó sobre ellos, destrozó el uniforme a uno, y, apoderándose del sable, hirió a otro. Luego, sable en mano, penetró en el teatro Principal, alarmando a los espectadores.

Volvió el demente a la calle, y la Guardia civil consiguió reducirlo, conduciéndole a la cárcel.

Una riña

TOLEDO.—Comunican de Hinojosa que los vecinos Apolinar Morales Sánchez y Julián García Varela, riñeron acaloradamente, agrediendo el último al primero con un gran cuchillo, y causándole una grave herida, a consecuencia de la que falleció inmediatamente.

El agresor fué detenido.

Un asfixiado

VALENCIA .- Un marinero, de diez y nueve años, del barco italiano «Teodore», bajó a las bodegas, que se habían desinfectado el día anterior con ácido cianhídrico, pereciendo asfixiado.

Fuego en una fábrica

CIUDAD REAL.—En Argamasilla de Calatrava, un incendio ha destruído una fábrica de aceites, propiedad de don Antonio Prieto. El fuego destruyó, ademas del edificio, gran cantidad de cercales. No hubo desgracias.

El vecindario rivalizó en los trabajos

Las pérdidas se calculan en 25.000 pe-

MOTICIAS DE GUERRA

Infanteria

Se dispone que el capitán D. Andrés Fuentes, del regimiento de Covadonga, y el teniente D. Alejandro Lorenzo, del regimiento del Rey, cesen en sus actuales destinos y queden disponibles en Canarias, verificando su incorporación con toda urgencia.

Se dispone que el capitán D. Antonio Muñoz Valcárcel, de Cazadores de Africa numero 18, pase destinado de plantilla

Ascienden al empleo inmediato los aléreces D. Fausto Roldán, D. Aurelio Me-Ihd, D. Juan Romo, D. Manuel Cabrera, D. Juan Roman, D. Juan Ortells, don Elias Yáñez, D. Jaime Gausi, D. Evodio Alonso, D. Manuel Amores, D. Hermógenes Azpicueta, D. Antonio López, don Joaquín Pino.

Intendencia

Se dispone que el sargento Antonio Gilaber Tamarit pase destinado del quinto al tercer regimiento de Intendencia. Se publica la propuesta de destinos de auxiliares y escribientes.

DEL COBIERNO CIVIL

En defensa del vecindario

Fábrica de embutidos, clausurada

En el Gobierno civil facilitaron ayer a siguiente nota oficiosa:

«El gobernador civil ha clausurado la fábrica de embutidos situada en la calle de O'Donnell, número 10, propiedad de José Cabo, imponiéndole además la multa de 500 pesetas, porque, según informe del subdelegado de Medicina, los locales destinados a esa industria presentaban una suciedad verdaderamente repugnante y por los procedimientos que en aquélla se empleaban, todo lo cual constituía un grave peligro para la salud pública.»

Gaseros multados

Asimismo se ha impuesto la multa de 150 pesetas a D. Diego Campos, D. Luis Zamoraín, D. Francisco Cañete y doña Juana Banales, dueños, respectivamente, de las casas número o del paseo Imperial; General Ricardos, número 10; Juan Duque, número 9, y 3 del paseo Imperial, porque, en la visita efectuada por el subdelegado de Medicina, cumpliendo órdenes recibidas, comprobó que dichas fincat presentaban importantes deficiencias higiénicas, por carecer de agua y retretes inodoros, contraviniendo lo dispuesto en la circular de 30 de diciembre de 1925, y les ha conminado para que, en el plazo improrrogable de ocho días, comiencen las obras necesalias para sanear e higienizar las mencioacdas vivigades,

El Congreso de Aeronáutica

En la sesión celebrada ayer ocupó la presidencia el ministro de Estado, que tenía a su derecha al infante D. Alfonso de Orleans y a su izquierda, al ministro de Gracia y Justicia.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Pérez Seoane habló de las cartas marítimas y de los radiogoniómetros, exponiendo ideas interesantes, con las cuales se mostró conforme el Sr. Carranza, de la Delegación española, y cuya propuesta ofreció el ministro de Estado que pasaría a examen de la Comisión permanente.

Se repartió entre los congresistas el discurso del ministro de Gracia y Justicia en la última apertura de Tribunales, que versó sobre el tema «El derecho aé-

El ministro de Estado dedicó elogios a este trabajo jurídico, precursor de los acuerdos de este Congreso.

El ministro de Gracia y Justicia hable para agradecer estos elogios, y saludó a los congresistas.

A continuación se entró en la orden del día. Defendió el Sr. Cárdenas, presidente de la Delegación española, una ponencia sobre las bases para un acuerdo comercial aduanero y de trasporte iberoamericano para el suministro recíproco de materias primas y material elaborado de empleo aeronáutico, que, unido al Reglamento de navegación aérea, a la nomenclatura y a la notación aeronáutica adoptada, constituyan un Convenio iberoamericano. La ponencia

El ministro de Estado señaló la importancia que tiene el trabajo leído, expresándose en iguales términos el ministro del Uruguay. Este habló también de la necesidad de que pilotos instructores españoles visiten los países americanos.

se aprobó sin discusión.

Habló después el ministro del Perú, que se ocupó también de la conveniencia del intercambio de pilotos y dedicó frases de elogio a la Argentina, que el embajador, Sr. Estrada, recogió, dedicando calurosas frases a la cordialidad de los países de América.

Los dos representantes fueron muy aplaudidos.

El Sr. La Peña, de la Delegación de España, leyó un trabajo documentado acerca del desarrollo de la Aeronáutica civil y militar en los distintos países, y habló también de la organización de aeródromos, estadísticas de vuelo, «record» mundial y otros datos de carácter

El Sr. Zuloaga, de la Delegación argentina, elogió la ponencia leída, cuyo valor técnico destacó. La ponencia pasó a examen de la Comisión permanente.

El comandante Herrera habló también para poner a disposición de los congresistas un trabajo que tiene ultimado sobre la historia de la Aviación en España y sus principales hechos. Fué muy aplaudido.

Seguidamente se levantó la sesión.

Ayer tarde, los congresistas, en gran número, visitaron en Getafe los talleres de construcciones aeronáuticas. Fueron también el presidente del Consejo, los ministros de Estado, Guerra y Marina, el alcalde de Madrid y numerosos invi-

Durante la visita, la escuadrilla de caza de Getafe realizó vuelos de exhibición y acrobatismo.

De todo y de todos

Sólo la verdad es alimento del espiritu

El criticismo es un signo de decadencia, es una planta parasitaria, que aparece espontáneamente y se desenvuelve en las sociedades decadentes. Es un mal positivo, una enfermedad social que no hay más remedio que soportar con paciencia y procurar poner los medios de su curación. Pero lo que no puede soportarse, lo que es inconcebible, sin suponer monomanía suicida, es erigirlo en sistema educador; ello es algo así como poner al lobo de custodio de los corderos o encerrar un niño en una habitación con aire y luz filtrados por celosías, proporcionándole como único alimento vermouth o café, vinos, licores, y demás aperitivos estimulantes, excitantes e «inebriantes», y, por todo ejercicio corpo-, tal, passes perfectunente sincipdizados» autor de un infanticidio.

dentro de la misma habitación, para con ello hacerle robusto y vigoroso. Preciso es no olvidar que la verdad es el único alimento de la inteligencia: las opiniones, meros estimulantes, y la duda general, el envenenamiento del espíritu. Por esos procedimientos se podrá llegar a formar «intelectuales», como ellos se llaman, con no mucha modestia, pero indiscutible acierto, pues son efectivamente un «adjetivo» sin «substantivo»; pero hombres recios de alma y cuerpo, jamás. Pobre juventud y pobre pattria mía, si en ella llega a prevalecer la «pedagogía de los métodos» (del institucionismo); si llega a imperar ese intelectualismo híbrido y manido! Sería desastroso formar una generación moldeada toda ella en ese mismo troquel como figuras de orfebrería de pacotilla, con la memoria atiborrada de opiniones ajenas opuestas unas a otras, sin convencimiento alguno arraigado, con la duda por norma y la falta de orientación fija por sistema; con el desprecio de lo propio y el amor de lo exótico, sin entusiasmo fervoroso por nada, criticándolo todo, sin crear nada serio y grande, dominada y marchita por enervante pesimismo; sin fe en el porvenir y sin alientos para la lucha diaria por la existencia, hablando mal de todo y de todos o, por lo menos, deprimiendo sus méritos y escatimándoles los justos elogios... Verdaderamente, sería horrible respirar este ambiente assixiante de depresión moral. Una vida sin fe, sin esperanzas y sin entusiasmo, es un reflejo le las frialdades del sepulcro, no merece

VAIRO EDICIONES MADRID Y PROVENCI

¿QUIERE USTED SABER GUA-LES SON LOS MEJORES VI-O O O NOS DE RIOJA? LOS DE

la pena de ser vivida.

Pidajos en todas las tiendas de ultramarinos, y en los buenos hoteles y restaurantes



Distinguidos en el servicio

Durante el presente mes, se han distinguido en la ejecución del servicio peculiar del Cuerpo las clases e individuos que a continuación se expresan, por los motivos siguientes:

Comandancia de Badajoz.-Cabo V. cente Chaves y guardias Joaquín Gar cía, Pedro Lagarejo, Juan Anés, Aniceto Ferrera y Antonio Rodríguez, descubrieron y capturaron a los autores de un robo de metálico cometido en el 1 es de marzo de 1922.

Granada.—Cabo Juan de Dios Pérez y guardia Justo Rodríguez, auxiliaron a una mujer que se hallaba moribunda por sacudida de un cable

Jaén.-Cabo Eduardo Bellibre y guardias Antonio Gómez, Jose Liernas, José Rascón y Diego Valenzuela, cooperaron eficazmente a la extinción de un

Badajoz.-Cabo Leonardo Ossorio y guardias Manuel Flores y Leonardo Benitez, descubrieron y capturaron al autor de hurto de metálico.

Malaga.—Sargento Diego Santos y guardias Antonio Bello, Agustín Cantos, Antonio Lara y Ramon Ramírez, descubrieron al autor de hurto de reses

Cordoba.-Cabo Juan Chaves y guardias Santiago Castro, Segismundo Sánchez, Ambrosio Jiménez y Felipe Flores, descubrieron a los autores del hurto de ganado decerda y rescate de ellos.

Córdoba.—Sargento Luis Borjas y guardia Antonio Alcalá, descubrieron al autor de varios robos de caballerías.

Toledo.-Cabo José Estévez y guardias Felipe Jimenez, Primitivo Hinarejos, Amalio Sierra y Primitivo Casino, auxiliaron a la extinción de un incendio en el monte «La Sierra».

Coruña. Cabo Constantino Pérez y guardias Manuel Moreno, Gerardo Casanova, Juan Gago y Román Sillero, auxiliaron a la extinción de un incendio.

Murcia.—Guardias Juan Oller, Francisco Minarro, Julio López y Juan Martínez, detención del autor de hurto de reses lanares y rescate de ellas.

Oviedo .- Cabo Casimiro Matías y guardia Amaro Serrano, detención del

100 XX - W. W. S.CO.

Ascensos en Infanteria

Han sido promovidos al empleo de sub. oficial los sargentos que figuran en la siguiente relación, por ser los más antiguos de su escala y estar aptos para el ascenso, debiendo disfrutar en el que se les confiere la antiguedad de 1 de noviembre próximo venidero; los ascendidos continúan en los mismos Cuerpos que hoy sirven, bien de plantilla, en ocasión de vacante que les corresponda, o en otro caso, como supernumerario,

Don Juan Tárraga, D. Emeterio Galiana, D. Tomás Marquina, D. Alfonso Barrera, D. Leandro Ruiz, D. Pantalei

Ingreso en Inválidos

En vista del expediente abreviado ins. truído en la plaza de Melilla, a instanca de sargento del batallón de Ingenieros de Melilla, Diego Carrión Carrasco, licen ciado por inútil, en justificación de s derecho a ingreso en ese Cuerpo, y ha llándose comprobado que a consecuencia de las heridas sufridas con motivo de explosión de una bomba en Dar-Driu el día 6 de marzo del año último, l quedado completamente ciego, se conce de el ingreso en dicho Cuerpo al men cionado sargento.

Ascensos en Inválidos

Conforme con la propuesta que ve cencia remitió a este ministerio, se co cede el empleo de suboficial a los sarger tos D. Juan Cordero Fierro y D. Francis co Ríos Pueyo.

Los aviadores brasileño

LAS PALMAS .- Invitado por el dele gado del Gobierno, marcharon ayer ta de los aviadores brasileños a los pueblo del Norte, Terror y Arucas, admirand los espléndidos panoramas que ofrece aquellos lugares pintorescos.

En la ciudad de Arucas fueron obse quiados por el alcalde en el Ayuntamie to con un champaña, mientras en la pla za, la banda de música del pueblo ejer taba un concierto, y el público allí esa cionado les hacía demostraciones afecto.

Por la noche, el delegado del Gobin les ofreció un banquete, al que asist ron todas las autoridades de la isla numerosos invitados.

Hoy, el mecánico y sus ayudantes, dedicaron a limpiar y engrasar los n torestanguer ofolyass Je

Han manifestado que saldrán prob blemente en la mañana del domingo p

NUEVO ORGANISMO

La marca"Rioja

Se crea el Consejo regulador de la di marcación vinicola de la Rioja

Por Real decreto publicado en la 6 ceta», se crea, con el nombre de Conse regulador de la denominación viníco «Rioja», en la región riojana, y con sidencia en Logroño, una entidad tendrá la representación en aquella r gión en todo lo que se refiere a la ind cación de procedencia de sus vinos.

En el plazo de un año, el expresad Consejo procederá a la delimitación de zona riojana, elevando al ministerio de Trabajo relación nominal de los pueblo que se consideren comprendidos en la zonas Rioja alta y Rioja baja, y q pueden, por tanto, aplicar dichas dem minaciones a sus vinos y usar la cone pondiente marca colectiva de garantía.

El Consejo regulador lo formarán: presidente de la Diputación provincial Logroño, un representante por cada w de las Diputaciones de Alava y Naver y los presidentes de las Cámaras de (mercio de Alava, Agrícolas de Logroid Alava y Navarra; un representante Consejo provincial de Fomento de I groño, el presidente de la Asociación Vitivinicultores de la Rioja, el ingenio director de la estación etnológica de l ro, el ingeniero jefe del Servicio Ag nómico de Logroño, el ingeniero ente gado del Servicio agronómico de Alaw tres funcionarios técnicoadministrativo designados por los ministerios de Fondo to, Trabajo y Kacienda, que constitu rán, a su vez, la Comisión permanes con residencia en Madrid.

Barcelona

Intento de estafa.—Luvia de barro. Los efectos del vino.—El Dia del Ahorro. Los chaufeurs «bien».— Otras noticias.

BARCELONA.—El sábado ha sido facilitada una nota a la Prensa dando cuenta de un intento de estafa a la administración de Correos por valor de 60.000 pesetas. Como presuntos estafadores han sido detenidos tres individuos, llamados José Villagrasa Alemany, Gregorio Verdes Gabernés y Ramón Salatorrentera, este último ex empleado del Cuerpo de Correos.

La estafa consistía en negociar en la administración de Correos seis sobres conteniendo la correspondiente documentación y declarando un valor de 10.000 pesetas en cada uno de ellos. Estos iban destinados a Gregorio Verdes, hotel La Cubana, de Trujillo, adonde se trasladaron el 15 del actual los estafadores para simular una compra de lana, que había de explicar el envío de dicho dinero. En dicha población contrataron con el propietario 1.300 arrobas de lana en bruto, fingiéndose uno de los estafadores el capitalista y el otro un dependiente suyo.

Hecha la compra, el presunto capitalista, o sea Verdes, se trasladó a Barcelona para simular en envío del dinero, utilizando los mencionados sobres, que habían sido franqueados debidamente. El otro individuo, que se había quedado en Trujillos, al abrir los sobres y ver que faltaba el dinero, se trasladó inmediatamente a Barcelona para hacer la reclamación debida; pero, al ir a presentarse aquella, la Policía, que ya tenía conocimiento de lo que tramaban, los detuvo.

Se ha registrado un curioso fenómeno en Barcelona, que ha llamado poderosamente la atención. A las nueve y cuarto, la lluvia, que había caído durante toda la tarde, arreció unos minutos; pero con la particularidad de que, en vez da caer agua, ésta convertíase en finísimas gotas de barro, que moteaban los paraguas de los transeuntes. Donde más se pudo apreciar el fenómeno fué en las capotas de los automóviles, que quedaron blanqueadas, como si hubiese nevado sobre ellas. No se sabe a qué atribuir el fenómeno.

obse-

amier-

la pla

ejeg-

i esta-

prow

la de

oja

la of

Conse

con

ad

ella 1

la ind

presado

ón de

erio de

pueblo

en

COITE

antía.

arán:

ncial

ada u

Navar

de (

JOGTO!

ante

ación

ngenie

de B

o Agr.

o enci

Alara

stratio

Form

onstitt

El sábado, a las nueve de la noche, se hallaban dos agentes de Policía en un bar de la rambla embriagados, entablándose entre ambos una disputa. Uno de ellos disparó un tiro de pistola contra su compañero, sin que, por fortuna, hiciera blanco. El agredido, al ruido del disparo, cayó a tierra, y, al creer entonces el otro que le había matado, comenzó a llorar, dando gritos de que le detuvieran, porque era un criminal. Por varios transeuntes fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde se vió que ninguno de ellos sufria el menor daño.

Ayer se celebró en el salón del Consejo de Ciento la segunda fiesta anual del día universal del Ahorro, implantada por virtud del Congreso internacional del Ahorro, celebrado en Milán el año 1924, organizando la fiesta conjuntamente la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona y la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro.

En la carretera de Sarriá un automóvil, guiado por el hijo del archiduque de Austria, de diecisiete años, en el que llevaba como pasajero a otro muchacho, llamado Gonzalo Serraclara, debido a un falso viraje, fué a chocar con un carro. Gonzalo Serraclara se produjo la fractura grave de la región frontal.

Ha llegado a Barcelona el insigne compositor gaditano Manuel de Falla. Fué recibido por numerosos amigos y admiradores.

En la última reunión celebrada por la Comisión permanente del Ayuntamiento se acordó suprimir los tapices con las barras catalanas que decoran las paredes del Salón de Ciento de las Casas Consistoriales.

En la Secretaría del Ayuntamiento ha sido presentada una instancia por unos industriales de Barcelona solicitando encargarse del servicio de conservación del alumbrado público desde 1 de enero próximo, fecha en que termina el actual contrato, mediante una rebaja del 40 por 100.

Este asunto del alumbrado se halla en manos de una Comisión extraordinaria, en vista de las malas condiciones en que se presta actualmente, existiendo el decidido propósito de derogar el contrato con el que actualmente suministra este servicio.

Han ingresado en la cárcel Bonifacio Carvajal e Isidro Puig, acusados del delito de estafa a Jaime Gay. Los detenidos simulando tener una gran amistad con el concejal Sr. Useros, ofrecían empleos de bombero mediante una gratificación, que decían entregaban al citado concejal. Por este prodimiento habían logrado cometer ya varias estafas.

EXTRANJERO

El Principe de Gales, en París

PARIS.—El Príncipe de Gales, acompañado de numerosas personalidades militares, ha estado esta tarde en la Escuela Militar de Saint Cyr.

Después de visitar las diversas dependencias del establecimiento, y especialmente el Museo del mismo, revistó a los alumnos formados al efecto ante el monumento levantado en el patio central en memoria de los alumnos muertos en la gran guerra.

Lucgo le fué entregado al Príncipe un pergamino con el título de alumno honorario de la Escuela, promoción denominada de Marruecos y Siria.

Su Alteza agradeció en breves frases, que pronunció en francés, esta manifestación de simpatía de los alumnos.

La Conferencia imperial

LONDRES.—Uno de los puntos más
importantes de que se tratará en las deliberaciones de la Conferencia imperial,
será el de la candidatura de un dominio
—probablemente el Canadá—a un puesto en el Consejo de la Sociedad de Naciones en las próximas elecciones.

El ciclón de Cuba

HABANA.—Una Comisión de productores de azúcar ha recomendado que sea limitada la futura cosecha de dicho artículo a cuatro millones y medio de toneladas

Igualmente han solicitado que se convoque una Conferencia mundial encaminada a evitar la producción excesiva de azúcar.

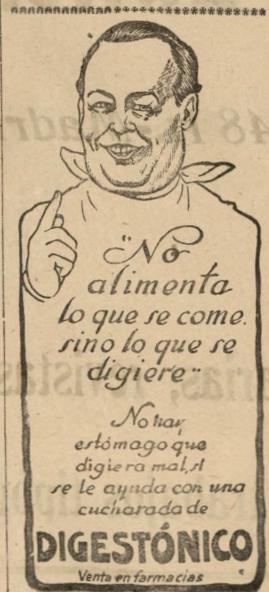
Según parece, a consecuencia del reciente huracán que devastó la región de la Habana, han resultado destruídas 200.000 toneladas de azúcar.

Otro niño desaparecido

De Alcalá de Henares ha desaparecido un niño de catorce años llamado Ignacio España Martín, hijo de un modesto vecino de aquella localidad.

Por informes recibidos, la familia supo que el muchacho se hallaba en Barcelona, sin recursos y enfermo; pero después se ha perdido la pista.

Las señas personales de Ignacio España Martínez son: estatura regular, más bien alto; complexión fuerte, ojos grises y pelo castaño, vistiendo chaqueta color plomo, bastante usada; pantalón azul con rayas blancas y calzaba alpargatas grises. Se tocaba con una boina negra.



1 Dia del Ahorro

La sesión de ayer en el Monte de Piedad

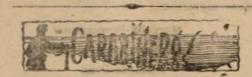
Ayer, por la mañana, y con objeto de solemnizar el Día del Ahorro, instituído por el Congreso Internacional del Ahorro, que se celebró en Milán en 1924, y de acuerdo con lo dispuesto por Real orden de Gobernación de 11 de agosto último, tuvo lugar en el salón de actos del Monte de Piedad una sesión privada, organizada por la Caja postal de Ahorros y el Monte de Piedad de Madrid.

Presidió el acto, que estuvo muy concurrido, el director general de Administración, Sr. Muñoz Lorente.

Hicieron uso de la palabra D, Wenceslao Delgado y el Sr. Del Valle. Fueron muy aplaudidos.

Entre la numerosa concurrencia Eguraban el presidente de la Unión Patriótica de Bilbao, Sr. Sotés; el tenien: e alcalde Sr. Antón, el gobernador de Cuenca, Sr. Echenique, el Sr. Aristizábal y otras personalidades.

Según nos comunican nuestros corresponsales, la Fiesta del Ahorro se ha celebrado con gran brillantez en casi todas las provincias de España.



Clasificación de período de reenganche de los suboficiales y sargentos.

Suboficiales: En el cuarto período, D. Manuel López Rodríguez Vicente, don Feliciano Quiles Primo y D. Nicolás Rodríguez Sastre.

Sargentos: En el segundo período, Agustín Flores García, Pablo Otero García, José Rodríguez Bermúdez, Francisco Blanco Jaén, Antonio Marcellán Vives y José Rodríguez Media. En el tercer período, Juan Asensio Blesa y D. Vicente Gil Pérez. En la continuación sin compromiso fijo, Pedro Martínez Sánchez, Antonio Peña y Juan Rodríguez González Valero.

INCLATERRA Y SUS DOMINIOS

LA CONFERENCIA IMPERIAL

Desacuerdo en los problemas políticos LONDRES.—En la sesión celebrada ayer por la Conferencia imperial se ha discutido la cuestión referente a la defensa del Imperio.

Se asegura que uno de los puntos más importante de que se tratará en las deliberaciones de la Conferencia será el de la candidatura de un dominio—probablemente el Canadá—a un puesto en el Consejo de la Sociedad de Naciones en las próximas elecciones.

Entre las proposiciones sometidas a la Conferencia, referentes al desarrollo del tráfico entre las diferentes partes del Imperio británico, se destaca la del Gobierno australiano para la creación de una nueva línea marítima, para lo cual se dispondría de numerosos barcos rápidos para unir Inglaterra con las Idias y Australia.

El proyecto comprende la creación de una nueva Compañía de navegación, con un capital de 11 millones de libras esterlinas, con objeto de construir siete trasatlánticos de 24.000 toneladas, pudiendo desarrollar una velocidad de 22 nudos.

Estos buques rápidos efectuarán la travesía desde la metrópoli a Melbourne en doce días menos que los vapores dedicados actualmente a dicha travesía.

Se propone pedir al Gobierno británico una subvención para la construcción de los barcos, a cambio de poder emplearlos como cruceros auxiliares en caso de necesidad

El presupuesto para la construcción de estos buques es de diez millones de libras esterlinas.

Según el «Daily Herald», las primeras sesiones de la Conferencia imperial han demostrado que entre los varios dominios existe acuerdo en lo que respecta a las cuestiones económicas; pero que se observa cierta disconformidad en lo relativo a los problemas políticos.

Aunque tal desacuerdo no se ha exteriorizado todavía, la situación es más delicada de lo que oficialmente se reconoce, y la cual está lejos de mejorar después de los ataques que la Prensa ha dirigido al representante surafricano, general desacuerdo de la companya del companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya de la c

ral Hertzog, y del mal aconsejado discurso del primer ministro australiano,

curso del primer ministro australiano.

Esto hace opinar a muchos periódicos que tal vez no resulte la Conferencia todo lo eficaz que se pensaba en los comienzos.

Sin embargo, también hay quien supone que se logrará una fórmula de avenencia mediante las necesarias explicaciones.

Las recetas selladas

Desde hoy las recetas médicas referentes a tóxicos y narcóticos deberán llevar, para ser despachadas, un sello del Colegio médico.

Esta medida tiende especialmente a evitar el intrusismo.

Ayer ya eran muchos los médicos que habían enviado recetas al Colegio médico para que les impusiera el sello creado al efecto.

ESPECTACULOS

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media. El espanto de Toledo.

ZARZUELA.—A las cinco y media, La tempestad. A las diez, El rey que rabió.

COMEDIA.—A las seis y diez y media, La familia es un estorbo.

ESLAVA.—A las cuatro, Aventura.

A las seis y media y diez y media, Una mujercita seria.

LARA.—A las seis y diez y media, Guiñitos. FONTALBA.—A las seis y diez y

cuarto, Don Juan Tenorio.

CENTRO.—A las tres y media, seis y media y diez y media, Don Juan Teno-

FUENCARRAL.—A las cuatro, seis y media y diez y media, Don Juan Tenorio. APOLO.—A las seis y cuarto y diez y

cuarto, Seguidilla gitana.

COMICO.—A las seis y media y diez
y media, Charlestón.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto y diez y media, El caudillo de Urbión.
CHUECA.—A las cuatro, La gente seria y El santo de la Isidra. A las seis y cuarto, Los guapos y Para valiente, el amor. A las diez y cuarto, El conde de Luxemburgo.

MARTIN.—A las seis y diez y media, ¡Me casó mi madre! y Las mujeres de Lacuesta.

ALKAZAR.—A las seis y cuarto, Dona Tufitos. A las diez y cuarto, Doña Tufitos.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Mimí Valdés.

NOVEDADES.—A las cuatro, Don
Juan Tenorio. A las seis y tres cuartos,
Los gavilanes. A las diez y cuarto, Don
Juan Tenorio.

LATINA.—A las diez, Y después? CIRCO DE PRICE.—A las cinco y media, función monstruo; tomando parte doce grandes atracciones. A las diez y cuarto, el mismo completísimo programa que por la tarde. En ambas funciones tomará parte toda la grandiosa compañía de circo, en la que figuran los colosales números del oso malabarista, los caballitos boxeadores y el sensacional número de las hienas.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Lepe, conjuntos lirícobailables, Adán Nieva, ¡Qué Colón! Moncayo, Carmen Flores y El Tenorio de Romea.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a remonte, Salsamendi y Errezábal contra Ochotorena y Ugarte. Segundo, a pala, Gallarta II y Cantabria contra Zubeldia y Villaro.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, El trono vacante, Noticiario Fox, Amor leonino, El palacio del placer.

ANUNCIANDO

en este periódico vera usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crean en tai absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchisimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado

De última hora

Consejo de ministros

La asistencia del presidente a la sesión de clausura del Congreso de Aeronáutica y a la imposición de fajas a los capitanes de Estado Mayor, demora la reunión del Consejo de ministros del sábado hasta las siete y veinte.

A las nueve y media salieron los consejeros.

El marqués de Estella comunicó a los periodistas: «Fuera del acuerdo relativo a Cuba, que tiene importancia sentimental, no ha habido nada de particular. Hemos despachado varios ascensos y otros expedientes.»

El señor Aunós facilitó a los informaores la siguiente nota:

«Presidencia.—Se pasaron a ponencia varios expedientes de competencia entre ministerios.

Se acordó una suscripción nacional en pro de los damnificados de Cuba, que el Gobierno encabezará con 250.000 pesetas.

Gracia y Justicia.—Acordando subastar el suministro de víveres para los reciusos de la Penstenciaria del Dueso.

Modificando los preceptos que rigen sobre invalidación de notas de correcciones impuestas a los funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

Instrucción.—El Consejo aprobó el proyecto de obras de consolidación, saneamiento y preparación de la reforma del teatro Real, que formuló el diputado señor Flores, y se acordó encargar al mismo el proyecto de reformas de dicho coliseo.

Hacienda.—Se aprobaron algunos expedientes de transferencias de créditos de varios ministerios.

Estado.—El Consejo quedó ampliamente informado del Congreso Iberoamencano de Aeronáutica, y mostró su satisfacción por el éxito de sus resultados. Se autorizó al ministro para estudiar la adquisición de un nuevo edificio para nuestra Embajada en La Habana.

El ministro dio cuenta al Consejo, y éste deliberó acerca de las negociaciones comerciales con la Gran Bretaña, Alemania y Grecia.

Se acordó la ratificación del Convenio de 1921, relativo a la Oficina de Pesas y Medidas.»

El presidente permanecerá en Madrid

En la Presidencia del Cosejo han hecho saber que el jefe del Gobierno ruega a las entidades y personas que le invitan a actos fuera de Madrid durante el mes de noviembre no insistan en ello, pues, como ya ha anunciado, los muchos asuntos pendientes no le permitirán apartarse un solo día de Madrid durante el citado mes, y aun, probablemente, encontrará iguales dificultades en el mes de diciembre.

Banquete a dos funcionarios

En el restaurante de la Gran Vía, se celebró el almuerzo con que obsequiaron sus compañeros del ministerio de Trabajo, a los Sres. Gómez Gil y Espinosa, funcionarios del mismo, como homenaje por las condecoraciones que les han sido recientemente otorgadas.

Presidió el banquete el ministro de Trabajo, Sr. Aunós.

El presidente del Supremo, mejorado

La grave enfermedad que ha puesto estos días en peligro la vida del ilustre presidente del Tribunas Supremo, señ r Tornos, ha tenido un cambio favorable, apreciando los médicos una mejoría acentuada, que ya ayer se afianzó.

Conferencia Internacional

MONTECARLO.—Hoy se ha reunido la segunda Conferencia Internacional de Hidrografía, celebrándose el acto en el Museo Oceanográfico, creado y enriquecido con valiosísimas colecciones por el Príncipe Alberto de Mónaco.

En esta Conferencia están representa-

das 23 naciones.

El conflicto minero, en Inglaterra

LONDRES—En un discurso que pronunció ayer en el condado de Essex, el señon Churchill (ministro de Hacienda) ha declarado que si los mineros hacen nuevas proposiciones, teniendo en cuenta las dificultades de la situación carbonera, el Gobierno hará que sean aceptadas por los patronos, sea cualquiera la opinión de éstos.

Sindrosto de Publicidad.—Barbiert, a

ANTARO los periódicos se debian a los nobles ideales, que defendian hasta perecer. Hoy, como los perros, tienen por amo a quien les arroja mejor hueso o mayor tajada

EL MUNDO

(Periódico popular e independiente)

El verdadero sabio se distingue en que piensa mucho para hablar poco.

Si usted desea viajar agradable y confortablemente, dirijase a las Agencias de la

Compañía Internacional

- Coches - Camas

-

Expenden a precios de tarifa: Billetes de ferrocarril, billetes de pasaje para todos los vapores, billetes de aeroplanos, reservan habitaciones en todos los hoteles, alquilan automóviles particulares, suministran presupuestos e itinerarios para toda clase de viajes. Informes gratuitos

Nuestro periódico lo hallará usted en todos los Wagones-Camas y en todos los buenos Hoteles. Es el mejor informado en deportes y noticias del extranjero y el que mejor dirá la verdad.

¿Quiere usted viajar por el aire? ¿Tiene usted necesidad, por la urgencia de sus asuntos, o por ganar tiempo, que es oro?

Pues vea usted las líneas Latécoére, que son las más importantes de Europa. Su red aérea comprende la línea principal Toulouse-Perpignan

Barcelona, Alicante, Málaga Tánger, Rabat, Casablanca, Dakar

El trayecto Francia-Dakar constituye la primera etapa de la línea

FRANCIA-AMERICA DEL SUR,

cuya organización se persigue activamente. Los primeros viajes aéreos sobre el itinerario Pernambuco, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, han sido realizados felizmente en enero y febrero de 1925.

A esta grande arteria afluyen las líneas siguientes:

> Marsella-Perpignan Baroelona-Palma-Argel Alicante-Orán Casablanca-Fez-Orán

Puede usted viajar con toda seguridad y recordar que en el año 1924 han sido recorridos normalmente, sin incidente alguno a pasajeros,

1.830.560 kilómetros transportándose 4.026.593 cartas; mercancías, 202.867 kilos, y viajeros, 7.207

¿Quiere usted conocer detalles?

Diríjase a

LINEAS LATECOERE

En París: 79, AVENUE MARCEAU.

En Madrid: ALCALA, 62. T. 1.581 S. En Barcelona: GRAN VIA LAYETA- EL RAPIDO DE LUJO PERMANEN- de la Compañ TE «PIRINEOS COTE D'ARCENT» ches-camas,

Compañía de Ferrocarriles de Orleáns y del Midi

Modificación de su horario, a partir del 5 de octubre de 1925, y su correspondencia con Madrid con cochesalén

HORARIO

París-Quay-d'Orsay, salida a las 20,40. Llegada Burdeos-Saint Jean, a las 4,36. Biarritz Ville, a las 8,26 Saint Jean de Luz, a las 8,25; Hendaya, a las 8,43. Irún, a las 8,50; Madrid-Norte, a las 22,37. Pau, a las 8,39. Lourdes, a las 9,24. Pierrefitte-Nestalas, a las 11,48. Cauterets, a las 12,55. Luz-Saint Sauveur, a las 12,55. Tarbes, a las 9,55. Bagneres-de-Bigorre, a las 11,42.

Coches - camas: París-Biarritz, París-Irún, París-Tarbes. Coche - salón, Irún - Madrid. Coche restaurante, de París a Saint Pierre des Corps y de Irún a Madrid.

El tren comprenderá, hasta el 5 de noviembre, un coche-cama para Irún, procedente directamente de Calais-Maritime, de donde partirá a las 14,55, en correspondencia con el servicio que sale de Londres-Victoria a las 11,00.

Hasta el 4 de noviembre tendrá un coche-cama, procedente de Hendaya, que continuará por Boulogne-Maritime, donde llegará a las 18,52, en correspondencia con el servicio que llega a Londres-Victoria a las 22,53.

Informes y billetes en París: estación París-Quay d'Orsay; en la Agencia Orleáns-Midi, 16, boulevard des Midi, y en la Con Capucines, así como en las Agencias de Coches-camas.

de la Compañía Internacional de Coches-camas, 14, Boulevard des Capucines; 3, place de la Opera; 88, Avenida Campos Elíseos; 12, rue Halevy, y en Madrid, Arenal, 3, Compañía Internacional de Coches-camas.

Veraneo de 1926. — Comunicaciones rápidas y directas entre Paris-Quay d'Orsay, y Barcelona, por Limoges-Toulouse-Narbonne

y vuelta, en primera, segunda y tercera clase. Facturación directa de equipajes.

Billetes directos sencillos y de ida

Facturación directa de equipajes.
Coche-cama. Coche restaurante.
Horarios París (Quay d'Orsay)-

Barcelona:
Rápido: Salida París (Quay d'Orsay), a las 17 horas. Llegada a Bar-

celona, a las 12,55 o a las 15,26 los viajeros de segunda y tercera clase.

Expreso: Salida Quay d'Orsay, a las 21,14. Llegada a Barcelona, a las

Expreso: Salida París (Quay d'Orsay), a las 10,08. Llegada a Barcelona a las 755

na, a las 7,55.

Horarios Barcelona-París (Quay d'

Hasta el 4 de noviembre tendrá un Rápido: Salida Barcelona, a las coche-cama, procedente de Hendaya, 15,10 o a las 12,05. Llegada a París que continuará por Boulogne-Mariti- (Quay d'Orsay), a las 10,55.

Expreso: Salida Barcelona, a las 5,40. Llegada a París (Quay d'Orsay), a las 8,54.

Para más informes, en todas las estaciones de la Compañía de Orleáns y Midi, y en la Compañía Internacional de Coches-camas.

Establecimiento tipográfico

"Sindicato de Publicidad"

Barbieri, 8, telétono 21-48 h.-Madrid

Se imprimen obras científicas y literarias; revistas, periódicos, circulares, libros y toda clase de trabajos tipográficos